



TORNEO DE GOLF CHARCUTERÍA SECO – SAN PEDRO DE MEZONZO

PARTICIPANTES: torneo por parejas limitado a jugadores y jugadoras socios del Real Aero Club e invitados de socios con licencia federativa en vigor.

MODALIDADES DE JUEGO:

- 18 HOYOS PAREJAS SCRAMBLE: La categoría de 18 hoyos está limitada a parejas de jugadores con hándicap mundial exacto igual o inferior a 26.4.
- 9 HOYOS PAREJAS SCRAMBLE: La categoría de 9 hoyos está limitada a parejas de jugadores noveles (mayores de edad sin hándicap) y/o jugadores de quinta categoría de cualquier edad).

Consideraciones a tener en cuenta:

- JUGADORES DE 5ª CATEGORÍA (hc 26.5 en adelante): podrán escoger jugar la competición de 9 ó de 18 hoyos, pero no ambas.
- JUGADORES NOVELES: podrá haber participantes sin hándicap en la categoría de 18 hoyos siempre y cuando jueguen como parejas de un jugador con hándicap de hasta cuarta categoría.

FECHA: viernes 18 ó sábado 19 de febrero de 2022.

CÁLCULO DE HÁNDICAP: el jugador con hándicap exacto más alto jugará con el 35% de su hándicap, mientras que el jugador con el hándicap exacto más bajo lo hará con el 15% del mismo.

Jugadores noveles (sin hándicap): si juegan en la categoría de 18 se les asignará un hándicap exacto de 26.4. Si juegan en la categoría de 9 hoyos jugarán con un hándicap exacto de 36.0.

TEES DE SALIDA: los caballeros jugarán desde barras amarillas; las damas desde barras rojas.

SALIDAS:

- Viernes 18: por el tee del 1 desde las 10:00 hasta las 14:30 (categorías 18 hoyos) y de 15:00 a 16:30 para noveles / quinta categoría (9 hoyos)
- Sábado 19:
 - Categorías de 18 hoyos: de 09:00 a 10:30 por el tee del 1 y del 09:00 a 10:30 por el tee del 10.
 - Noveles / 5ª categoría (9 hoyos): por el tee del 1 de 10:40 a 11:00 y de 15:00 a 16:00.



PREMIOS Y ORDEN DE PREVALENCIA:

- Primera pareja clasificada categoría 18 hoyos (cesta gastronómica)
- Segunda pareja clasificada categoría 18 hoyos (cesta gastronómica)
- Primera pareja clasificada categoría 9 hoyos (cesta gastronómica)
- Segunda pareja clasificada categoría 9 hoyos (cesta gastronómica)

INSCRIPCIÓN:

Se realizarán a través de la Recepción de la Ciudad Deportiva de Ames, Tlf 981.888.276, recepcion@aerosantiago.es antes de las 14:00h del día anterior a la celebración de la vuelta.

CUOTA: socios, 12,00 €; invitados de socios, 20,00 €; menores de edad, 50% de descuento.

CONSIDERACIONES BÁSICAS REGLAMENTO SCRAMBLE:

- Si la bola escogida está en hierba segada a ras, los jugadores jugarán el siguiente golpe colocando la bola, no más lejos de una tarjeta, sin acercarse al hoyo, del lugar donde reposaba la bola escogida.
- Si la bola escogida está en un obstáculo de agua, a elección de los jugadores se procederá bajo la Regla 26 o se jugará la bola desde el obstáculo. Si se juega la bola desde el obstáculo, el compañero dropará su bola en el punto más próximo de donde reposaba aquella, sin perjudicarse por la huella de golpe recién jugado por los compañeros desde la misma posición, en cuyo caso deberá volver a dropar.
- Si la bola escogida está en un bunker, se jugará como quede, colocando la bola del compañero en la misma posición de la bola recién jugada, y recreando el lugar de reposo que ésta tenía.
- Si la bola escogida está en el rough, se jugará como quede, dropando la bola del compañero en el punto más próximo de donde reposaba aquella, sin perjudicarse por la huella de golpe recién jugado por los compañeros desde la misma posición, en cuyo caso deberá volver a dropar.
- Cuando la bola escogida está en el green, la del compañero se colocará en el mismo lugar donde reposaba aquella.
- Cuando la bola esté en el rough o en un obstáculo no podrá ser movida ni levantada, y habrá de ser jugada en primer lugar por el jugador cuya bola haya sido escogida. Es obligatorio que cada jugador juegue su propia bola.